Anexo 9.1

Sección A - Entidades de gobierno de nivel central

Este Tratado se aplica a la contratación pública por las **entidades de gobierno de nivel central** listadas en esta Sección, cuando el valor de la contratación pública se ha estimado, de acuerdo con la Sección G, que es igual o que excede a los siguientes umbrales, según corresponda. A menos que se especifique lo contrario en esta Sección, todas las agencias que están subordinadas a aquellas entidades listadas se encuentran cubiertas por este Tratado.

Umbrales:

Para la contratación pública de mercancías y servicios
(Serán ajustados de acuerdo con la fórmula señalada en la Sección
G, párrafo 2):

Para la contratación pública de servicios de construcción
(Serán ajustados de acuerdo con la fórmula señalada en la Sección
G, párrafo 3):

\$56.190

Lista de Chile

- 1. Presidencia de la República
- 2. Ministerio de Interior
- 3. Ministerio de Relaciones Exteriores
- 4. Ministerio de Defensa Nacional
- 5. Ministerio de Hacienda
- 6. Ministerio Secretaría General de la Presidencia
- 7. Ministerio Secretaría General de Gobierno
- 8. Ministerio de Economía, Fomento, Reconstrucción y Energía
- 9. Ministerio de Minería
- 10. Ministerio de Planificación y Cooperación
- 11. Ministerio de Educación
- 12. Ministerio de Justicia
- 13. Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- 14. Ministerio de Obras Públicas
- 15. Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
- 16. Ministerio de Salud
- 17. Ministerio de la Vivienda y Urbanismo
- 18. Ministerio de Bienes Nacionales
- 19. Ministerio de Agricultura
- 20. Ministerio Servicio Nacional de la Mujer

Gobiernos Regionales

Intendencia I Región Gobernación de Arica Gobernación de Parinacota Gobernación de Iquique

Intendencia II Región Gobernación de Antofagasta Gobernación de El Loa Gobernación de Tocopilla

Intendencia III Región Gobernación de Chañaral Gobernación de Copiapó

Intendencia IV Región Gobernación de Huasco Gobernación de El Elqui Gobernación de Limarí Gobernación de Choapa

Intendencia V Región
Gobernación de Petorca
Gobernación de Valparaíso
Gobernación de San Felipe de Aconcagua
Gobernación de Los Andes
Gobernación de Quillota
Gobernación de San Antonio
Gobernación de Isla de Pascua

Intendencia VI Región Gobernación de Cachapoal Gobernación de Colchagua Gobernación de Cardenal Caro

Intendencia VII Región Gobernación de Curicó Gobernación de Talca Gobernación de Linares Gobernación de Cauquenes

Intendencia VIII Región Gobernación de Ñuble Gobernación de Bío-Bío Gobernación de Concepción Gobernación de Arauco Intendencia IX Región Gobernación de Malleco Gobernación de Cautín

Intendencia X Región Gobernación de Valdivia Gobernación de Osorno Gobernación de Llanquihue Gobernación de Chiloé Gobernación de Palena

Intendencia XI Región Gobernación de Coyhaique Gobernación de Aysén Gobernación de General Carrera

Intendencia XII Región Gobernación de Capitán Prat Gobernación de Última Esperanza Gobernación de Magallanes Gobernación de Tierra del Fuego Gobernación de Antártica Chilena

Intendencia Región Metropolitana Gobernación de Chacabuco Gobernación de Cordillera Gobernación de Maipo Gobernación de Talagante Gobernación de Melipilla Gobernación de Santiago

Lista de Estados Unidos

- 1. Advisory Commission on Intergovernmental Relations
- 2. African Development Foundation
- 3. Alaska Natural Gas Transportation System
- 4. American Battle Monuments Commission
- 5. Appalachian Regional Commission
- 6. Broadcasting Board of Governors
- 7. Commission of Fine Arts
- 8. Commission on Civil Rights
- 9. Commodity Futures Trading Commission
- 10. Consumer Product Safety Commission
- 11. Corporation for National and Community Service
- 12. Delaware River Basin Commission

- 13. *Department of Agriculture* (No incluye la contratación pública de mercancías agrícolas adquiridas para fomentar programas de apoyo a la agricultura o para la alimentación de la población)
- 14. *Department of Commerce* (No incluye las actividades de construcción naval de NOAA)
- 15. Department of Defense (Sin incluir la contratación pública de las siguientes mercancías:
- (a) Federal Supply Classification (FSC) 83 todos los elementos de esta clasificación, con excepción de alfileres, agujas, estuches de costura, astas de bandera y camiones insignia;
- (b) FSC 84 todos los elementos con excepción de la subclase 8460 (equipaje);
- (c) FSC 89 todos los elementos con excepción de la subclase 8975 (productos del tabaco);
- (d) FSC 2310 (buses solamente);
- (e) Metales especiales, definidos como aceros fundidos en instalaciones de fundición de acero ubicadas en los Estados Unidos o sus posesiones, cuando el contenido máximo de la aleación exceda uno o más de los siguientes límites, deberá ser utilizado en productos adquiridos por el *Department of Defense*: (1) manganeso, 1,65 por ciento; silicio, 0,60 por ciento; o cobre, 0.06 por ciento; o que contenga más de un 0,25 por ciento de cualesquiera de los siguientes elementos: aluminio, cromo, cobalto, colombio, molibdeno, níquel, titanio, tungsteno, o vanadio; (2) aleaciones metálicas consistentes de níquel, hierro niquelado y aleaciones con base de cobalto, que contengan un total de más de 10 por ciento de otros metales en aleación (excepto fierro); (3) titanio o aleaciones de titanio; y (4) aleaciones con base de circonio;
- (f) FSC 19 y 20 aquella parte de estas clasificaciones que se han definido como embarcaciones navales o componentes mayores del casco o la superestructura de los mismos;
- (g) FSC 51 y 52;
- (h) Las siguientes categorías de FSC no están cubiertas por lo general debido a la aplicación del Artículo 17: 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 28, 31, 58, 59, 95. Para el listado detallado de la *Federal Supply Classifications (FSC)*, ver www.scrantonrtg.com/secrc/fsc-codes/fsc.htlm.
- 16. Department of Education
- 17. Department of Energy (No incluye la contratación pública por seguridad nacional efectuada para salvaguardar material o tecnología nucleares

realizadas bajo la autoridad de la *Atomic Energy Act*, además de las adquisiciones de petróleo relacionadas con la *Strategic Petroleum Reserve*)

- 18. Department of Health and Human Services
- 19. Department of Housing and Urban Development
- 20. Department of the Interior, incluido el Bureau of Reclamation
- 21. Department of Justice
- 22. Department of Labor
- 23. Department of State
- 24. Department of Transportation (No incluye a la Federal Aviation Administration)
- 25. Department of the Treasury
- 26. Department of Veterans Affairs
- 27. Environmental Protection Agency
- 28. Equal Employment Opportunity Commission
- 29. Executive Office of the President
- 30. Export-Import Bank of the United States
- 31. Farm Credit Administration
- 32. Federal Communications Commission
- 33. Federal Crop Insurance Corporation
- 34. Federal Deposit Insurance Corporation
- 35. Federal Election Commission
- 36. Federal Emergency Management Agency
- 37. Federal Home Loan Mortgage Corporation
- 38. Federal Housing Finance Board
- 39. Federal Maritime Commission
- 40. Federal Mediation and Conciliation Service
- 41. Federal Mine Safety and Health Review Commission
- 42. Federal Prison Industries. Inc.
- 43. Federal Reserve System
- 44. Federal Retirement Thrift Investment Board
- 45. Federal Trade Commission
- 46. General Services Administration (No incluye los Federal Supply

Groups 51 y 52 y la Federal Supply Class 7340 Para el listado detallado de

la Federal Supply Classifications (FSC), ver www.scrantonrtg.com/secrc/fsc-codes/fsc.htlm.)

- 47. Government National Mortgage Association
- 48. Holocaust Memorial Council
- 49. Inter-American Foundation
- 50. Merit Systems Protection Board
- 51. National Aeronautics and Space Administration (NASA)
- 52. National Archives and Records Administration
- 53. National Capital Planning Commission
- 54. National Commission on Libraries and Information Science
- 55. National Council on Disability
- 56. National Credit Union Administration

- 57. National Foundation on the Arts and the Humanities
- 58. National Labor Relations Board
- 59. National Mediation Board
- 60. Nuclear Regulatory Commission
- 61. National Science Foundation
- 62. National Transportation Safety Board
- 63. Occupational Safety and Health Review Commission
- 64. Office of Government Ethics
- 65. Office of the Nuclear Waste Negotiator
- 66. Office of Personnel Management
- 67. Office of Special Counsel
- 68. Office of Thrift Supervision
- 69. Overseas Private Investment Corporation
- 70. Peace Corps
- 71. Pennsylvania Avenue Development Corporation
- 72. Railroad Retirement Board
- 73. Securities and Exchange Commission
- 74. Selective Service System
- 75. Small Business Administration
- 76. Smithsonian Institution
- 77. Susquehanna River Basin Commission
- 78. United States Agency for International Development
- 79. United States International Trade Commission

Sección B - Entidades de gobierno de nivel sub-central

Este Tratado se aplica a la contratación pública por las entidades de **gobierno de nivel sub-central** listadas en esta Sección, cuando el valor de la contratación pública se ha estimado, de acuerdo con la Sección G, que es igual o que excede a los siguientes umbrales, según corresponda.

Umbrales:

(Serán ajustados de acuerdo con la fórmula señalada en la Sección G, párrafo 3)

Para la contratación pública de mercancías y servicios: \$460.000 Para la contratación pública de servicios de construcción: \$6.481.000

Lista de Chile

- 1. Municipalidad de Arica
- 2. Municipalidad de Iquique
- 3. Municipalidad de Pozo Almonte
- 4. Municipalidad de Pica
- 5. Municipalidad de Huara

- 6. Municipalidad de Camarones
- 7. Municipalidad de Putre
- 8. Municipalidad de General Lagos
- 9. Municipalidad de Camiña
- 10. Municipalidad de Colchane
- 11. Municipalidad de Tocopilla
- 12. Municipalidad de Antofagasta
- 13. Municipalidad de Mejillones
- 14. Municipalidad de Taltal
- 15. Municipalidad de Calama
- 16. Municipalidad de Ollagüe
- 17. Municipalidad de Maria Elena
- 18. Municipalidad de San Pedro De Atacama
- 19. Municipalidad de Sierra Gorda
- 20. Municipalidad de Copiapó
- 21. Municipalidad de Caldera
- 22. Municipalidad de Tierra Amarilla
- 23. Municipalidad de Chañaral
- 24. Municipalidad de Diego De Almagro
- 25. Municipalidad de Vallenar
- 26. Municipalidad de Freirina
- 27. Municipalidad de Huasco
- 28. Municipalidad de Alto Del Carmen
- 29. Municipalidad de La Serena
- 30. Municipalidad de La Higuera
- 31. Municipalidad de Vicuña
- 32. Municipalidad de Paihuano
- 33. Municipalidad de Coquimbo
- 34. Municipalidad de Andacollo
- 35. Municipalidad de Ovalle
- 36. Municipalidad de Río Hurtado
- 37. Municipalidad de Monte Patria
- 38. Municipalidad de Punitaqui
- 39. Municipalidad de Combarbalá
- 40. Municipalidad de Illapel
- 41. Municipalidad de Salamanca
- 42. Municipalidad de Los Vilos
- 43. Municipalidad de Canela
- 44. Municipalidad de Valparaíso
- 45. Municipalidad de Viña Del Mar
- 46. Municipalidad de Quilpue
- 47. Municipalidad de Villa Alemana
- 48. Municipalidad de Casablanca
- 49. Municipalidad de Quintero
- 50. Municipalidad de Puchuncaví

- 51. Municipalidad de Quillota
- 52. Municipalidad de La Calera
- 53. Municipalidad de La Cruz
- 54. Municipalidad de Hijuelas
- 55. Municipalidad de Nogales
- 56. Municipalidad de Limache
- 57. Municipalidad de Olmué
- 58. Municipalidad de Isla De Pascua
- 59. Municipalidad de San Antonio
- 60. Municipalidad de Santo Domingo
- 61. Municipalidad de Cartagena
- 62. Municipalidad de El Tabo
- 63. Municipalidad de El Quisco
- 64. Municipalidad de Algarrobo
- 65. Municipalidad de San Felipe
- 66. Municipalidad de Santa María
- 67. Municipalidad de Putaendo
- 68. Municipalidad de Catemu
- 69. Municipalidad de Panquehue
- 70. Municipalidad de Llay Llay
- 71. Municipalidad de Los Andes
- 72. Municipalidad de San Esteban
- 73. Municipalidad de Calle Larga
- 74. Municipalidad de Rinconada
- 75. Municipalidad de La Ligua
- 76. Municipalidad de Cabildo
- 77. Municipalidad de Petorca
- 78. Municipalidad de Papudo
- 79. Municipalidad de Zapallar
- 80. Municipalidad de Juan Fernández
- 81. Municipalidad de Con Con
- 82. Municipalidad de Buin
- 83. Municipalidad de Calera De Tango
- 84. Municipalidad de Colina
- 85. Municipalidad de Curacaví
- 86. Municipalidad de El Monte
- 87. Municipalidad de Isla De Maipo
- 88. Municipalidad de Pudahuel
- 89. Municipalidad de La Cisterna
- 90. Municipalidad de Las Condes
- 91. Municipalidad de La Florida
- 92. Municipalidad de La Granja
- 93. Municipalidad de Lampa
- 94. Municipalidad de Conchalí
- 95. Municipalidad de La Reina

- 96. Municipalidad de Maipú
- 97. Municipalidad de Estación Central
- 98. Municipalidad de Melipilla
- 99. Municipalidad de Ñuñoa
- 100. Municipalidad de Paine
- 101. Municipalidad de Peñaflor
- 102. Municipalidad de Pirque
- 103. Municipalidad de Providencia
- 104. Municipalidad de Puente Alto
- 105. Municipalidad de Quilicura
- 106. Municipalidad de Quinta Normal
- 107. Municipalidad de Renca
- 108. Municipalidad de San Bernardo
- 109. Municipalidad de San José De Maipo
- 110. Municipalidad de San Miguel
- 111. Municipalidad de Santiago
- 112. Municipalidad de Talagante
- 113. Municipalidad de Til Til
- 114. Municipalidad de Alhué
- 115. Municipalidad de San Pedro
- 116. Municipalidad de Maria Pinto
- 117. Municipalidad de San Ramón
- 118. Municipalidad de La Pintana
- 119. Municipalidad de Macul
- 120. Municipalidad de Peñalolen
- 121. Municipalidad de Lo Prado
- 122. Municipalidad de Cerro Navia
- 123. Municipalidad de San Joaquín
- 124. Municipalidad de Cerrillos
- 125. Municipalidad de El Bosque
- 126. Municipalidad de Recoleta
- 127. Municipalidad de Vitacura
- 128. Municipalidad de Lo Espejo
- 129. Municipalidad de Lo Barnechea
- 130. Municipalidad de Independencia
- 131. Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda
- 132. Municipalidad de Huechuraba
- 133. Municipalidad de Padre Hurtado
- 134. Municipalidad de Rancagua
- 135. Municipalidad de Machalí
- 136. Municipalidad de Graneros
- 137. Municipalidad de Codegua
- 138. Municipalidad de Mostazal
- 139. Municipalidad de Peumo
- 140. Municipalidad de Las Cabras

- 141. Municipalidad de San Vicente
- 142. Municipalidad de Pichidegua
- 143. Municipalidad de Doñihue
- 144. Municipalidad de Coltauco
- 145. Municipalidad de Rengo
- 146. Municipalidad de Quinta De Tilcoco
- 147. Municipalidad de Requínoa
- 148. Municipalidad de Olivar
- 149. Municipalidad de Coinco
- 150. Municipalidad de Malloa
- 151. Municipalidad de San Fernando
- 152. Municipalidad de Chimbarongo
- 153. Municipalidad de Nancagua
- 154. Municipalidad de Placilla
- 155. Municipalidad de Santa Cruz
- 156. Municipalidad de Lolol
- 157. Municipalidad de Chépica
- 158. Municipalidad de Pumanque
- 159. Municipalidad de Paredones
- 160. Municipalidad de Palmilla
- 161. Municipalidad de Litueche
- 162. Municipalidad de Pichilemu
- 163. Municipalidad de Marchihue
- 164. Municipalidad de La Estrella
- 165. Municipalidad de Navidad
- 166. Municipalidad de Peralillo
- 167. Municipalidad de Curicó
- 168. Municipalidad de Romeral
- 169. Municipalidad de Teno
- 170. Municipalidad de Rauco
- 171. Municipalidad de Licantén
- 172. Municipalidad de Vichuquén
- 173. Municipalidad de Hualañé
- 174. Municipalidad de Molina
- 175. Municipalidad de Sagrada Familia
- 176. Municipalidad de Talca
- 177. Municipalidad de San Clemente
- 178. Municipalidad de Pelarco
- 179. Municipalidad de Río Claro
- 180. Municipalidad de Pencahue
- 181. Municipalidad de Maule
- 182. Municipalidad de Curepto
- 183. Municipalidad de Constitución
- 184. Municipalidad de Empedrado
- 185. Municipalidad de San Javier

- 186. Municipalidad de Linares
- 187. Municipalidad de Yerbas Buenas
- 188. Municipalidad de Colbún
- 189. Municipalidad de Longaví
- 190. Municipalidad de Parral
- 191. Municipalidad de Retiro
- 192. Municipalidad de Chanco
- 193. Municipalidad de Cauquenes
- 194. Municipalidad de Villa Alegre
- 195. Municipalidad de Pelluhue
- 196. Municipalidad de San Rafael
- 197. Municipalidad de Chillán
- 198. Municipalidad de Pinto
- 199. Municipalidad de Coihueco
- 200. Municipalidad de Ranquil
- 201. Municipalidad de Coelemu
- 202. Municipalidad de Quirihue
- 203. Municipalidad de Ninhue
- 204. Municipalidad de Portezuelo
- 205. Municipalidad de Trehuaco
- 206. Municipalidad de Cobquecura
- 207. Municipalidad de San Carlos
- 208. Municipalidad de Niquén
- 209. Municipalidad de San Fabián
- 210. Municipalidad de San Nicolás
- 211. Municipalidad de Bulnes
- 212. Municipalidad de San Ignacio
- 213. Municipalidad de Quillón
- 214. Municipalidad de Yungay
- 215. Municipalidad de Pemuco
- 216. Municipalidad de El Carmen
- 217. Municipalidad de Concepción
- 218. Municipalidad de Penco
- 219. Municipalidad de Hualqui
- 220. Municipalidad de Florida
- 221. Municipalidad de Tomé
- 222. Municipalidad de Talcahuano
- 223. Municipalidad de Coronel
- 224. Municipalidad de Lota
- 225. Municipalidad de Santa Juana
- 226. Municipalidad de Lebu
- 227. Municipalidad de Los Alamos
- 228. Municipalidad de Arauco
- 229. Municipalidad de Curanilahue
- 230. Municipalidad de Cañete

- 231. Municipalidad de Contulmo
- 232. Municipalidad de Tirúa
- 233. Municipalidad de Los Angeles
- 234. Municipalidad de Santa Bárbara
- 235. Municipalidad de Laja
- 236. Municipalidad de Quilleco
- 237. Municipalidad de Nacimiento
- 238. Municipalidad de Negrete
- 239. Municipalidad de Mulchén
- 240. Municipalidad de Quilaco
- 241. Municipalidad de Yumbel
- 242. Municipalidad de Cabrero
- 243. Municipalidad de San Rosendo
- 244. Municipalidad de Tucapel
- 245. Municipalidad de Antuco
- 246. Municipalidad de Chillán Viejo
- 247. Municipalidad de San Pedro De La Paz
- 248. Municipalidad de Chiguayante
- 249. Municipalidad de Angol
- 250. Municipalidad de Purén
- 251. Municipalidad de Los Sauces
- 252. Municipalidad de Renaico
- 253. Municipalidad de Collipulli
- 254. Municipalidad de Ercilla
- 255. Municipalidad de Traiguén
- 256. Municipalidad de Lumaco
- 257. Municipalidad de Victoria
- 258. Municipalidad de Curacautín
- 259. Municipalidad de Lonquimay
- 260. Municipalidad de Temuco
- 261. Municipalidad de Vilcún
- 262. Municipalidad de Freire
- 263. Municipalidad de Cunco
- 264. Municipalidad de Lautaro
- 265. Municipalidad de Perquenco
- 266. Municipalidad de Galvarino
- 267. Municipalidad de Nueva Imperial
- 268. Municipalidad de Carahue
- 269. Municipalidad de Saavedra
- 270. Municipalidad de Pitrufquén
- 271. Municipalidad de Gorbea
- 272. Municipalidad de Toltén
- 273. Municipalidad de Loncoche
- 274. Municipalidad de Villarrica
- 275. Municipalidad de Pucón

- 276. Municipalidad de Melipeuco
- 277. Municipalidad de Curarrehue
- 278. Municipalidad de Teodoro Schmidt
- 279. Municipalidad de Padre De Las Casas
- 280. Municipalidad de Valdivia
- 281. Municipalidad de Corral
- 282. Municipalidad de Mariquina
- 283. Municipalidad de Máfil
- 284. Municipalidad de Lanco
- 285. Municipalidad de Los Lagos
- 286. Municipalidad de Futrono
- 287. Municipalidad de Panguipulli
- 288. Municipalidad de La Unión
- 289. Municipalidad de Paillaco
- 290. Municipalidad de Río Bueno
- 291. Municipalidad de Lago Ranco
- 292. Municipalidad de Osorno
- 293. Municipalidad de Puyehue
- 294. Municipalidad de San Pablo
- 295. Municipalidad de Puerto Octay
- 296. Municipalidad de Río Negro
- 297. Municipalidad de Purranque
- 298. Municipalidad de Puerto Montt
- 299. Municipalidad de Calbuco
- 300. Municipalidad de Puerto Varas
- 301. Municipalidad de Llanquihue
- 302. Municipalidad de Fresia
- 303. Municipalidad de Frutillar
- 304. Municipalidad de Maullín
- 305. Municipalidad de Los Muermos
- 306. Municipalidad de Ancud
- 307. Municipalidad de Quemchi
- 308. Municipalidad de Dalcahue
- 309. Municipalidad de Castro
- 310. Municipalidad de Chonchi
- 311. Municipalidad de Queilén
- 312. Municipalidad de Quellón
- 313. Municipalidad de Puqueldón
- 314. Municipalidad de Quinchao
- 315. Municipalidad de Curaco De Vélez
- 316. Municipalidad de Chaitén
- 317. Municipalidad de Palena
- 318. Municipalidad de Futaleufú
- 319. Municipalidad de San Juan De La Costa
- 320. Municipalidad de Cochamo

- 321. Municipalidad de Hualaihue
- 322. Municipalidad de Aysén
- 323. Municipalidad de Cisnes
- 324. Municipalidad de Coyhaique
- 325. Municipalidad de Chile Chico
- 326. Municipalidad de Cochrane
- 327. Municipalidad de Lago Verde
- 328. Municipalidad de Guaitecas
- 329. Municipalidad de Río Ibáñez
- 330. Municipalidad de O'Higgins
- 331. Municipalidad de Tortel
- 332. Municipalidad de Punta Arenas
- 333. Municipalidad de Puerto Natales
- 334. Municipalidad de Porvenir
- 335. Municipalidad de Torres Del Paine
- 336. Municipalidad de Río Verde
- 337. Municipalidad de Laguna Blanca
- 338. Municipalidad de San Gregorio
- 339. Municipalidad de Primavera
- 340. Municipalidad de Timaukel
- 341. Municipalidad de Navarino

Lista de Estados Unidos

Arizona

Agencias del Poder Ejecutivo

Arkansas

Agencias del Poder Ejecutivo, incluyendo universidades pero sin incluir a la *Office of Fish and Game* y servicios de construcción

Califor<u>nia</u>

Agencias del Poder Ejecutivo

Colorado

Agencias del Poder Ejecutivo

Connecticut

Department of Administrative Services Connecticut Department of Transportation Connecticut Department of Public Works Constituent Units of Higher Education

Delaware*

Administrative Services (Central Procurement Agency)

State Universities
State Colleges

Florida*

Agencias del Poder Ejecutivo

Hawaii

Department of Accounting and General Services (excepto en la contratación pública de programas de computación desarrollados en el estado y construcción)

Idaho

Central Procurement Agency (incluyendo a los colleges y universidades que son objeto de fiscalización de sus adquisiciones por parte del nivel central)

Illinois*

Department of Central Management Services

Iowa*

Department of General Services
Department of Transportation
Board of Regents' Institutions (universidades)

Kansas

Agencias del Poder Ejecutivo, excluyendo a los servicios de construcción, automóviles y aeronaves

Kentucky

Division of Purchases, Finance and Administration Cabinet, sin incluir a los proyectos de construcción

Louisiana

Agencias del Poder Ejecutivo

Maine*

Department of Administrative and Financial Services

Bureau of General Services (abarca a las agencias de gobierno a nivel de los estados y a la construcción de escuelas)

Maine Department of Transportation

Maryland*

Office of the Treasury

Department of the Environment

Department of General Services

Department of Housing and Community Development

Department of Human Resources

Department of Licensing and Regulation

Department of Natural Resources

Department of Public Safety and Correctional Services

Department of Personnel

Department of Transportation

<u>Massachusetts</u>

Executive Office for Administration and Finance

Executive Office of Communities and Development

Executive Office of Consumer Affairs

Executive Office of Economic Affairs

Executive Office of Education

Executive Office of Elder Affairs

Executive Office of Environmental Affairs

Executive Office of Health and Human Service

Executive Office of Labor

Executive Office of Public Safety

Executive Office of Transportation and Construction

Michigan*

Department of Management and Budget

Minnesota

Agencias del Poder Ejecutivo

<u>Mississippi</u>

Department of Finance and Administration (no incluye a los servicios)

<u>Missouri</u>

Office of Administration

Division of Purchasing and Materials Management

Montana

Agencias del Poder Ejecutivo (solamente en cuanto a servicios y construcción)

Nebraska

Central Procurement Agency

New Hampshire*

Central Procurement Agency

New York*

State agencies

State university system

Autoridades públicas y corporaciones de beneficio público, con excepción de aquellas entidades que cuentan con mandatos de varios estados Además de las excepciones señaladas al final de esta Sección, no están cubiertos los carros de transporte, los autobuses y equipo relacionado.

Oklahoma*

Office of Public Affairs y todas las agencias y departamentos estatales que son objeto de las disposiciones del Oklahoma Central Purchasing Act, excluyendo a los servicios de construcción.

Oregon

Department of Administrative Services

Pennsylvania*

Agencias del Poder Ejecutivo, incluyendo a las siguientes entidades:

Governor's Office

Department of the Auditor General

Treasury Department

Department of Agriculture

Department of Banking

Pennsylvania Securities Commission

Department of Health

Department of Transportation

Insurance Department

Department of Aging

Department of Correction

Department of Labor and Industry

Department of Military Affairs

Office of Attorney General

Department of General Services

Department of Education

Public Utility Commission

Department of Revenue

Department of State

Pennsylvania State Police

Department of Public Welfare

Fish Commission

Game Commission

Department of Commerce

Board of Probation and Parole

Liquor Control Board

Milk Marketing Board

Lieutenant Governor's Office

Department of Community Affairs

Pennsylvania Historical and Museum Commission

Pennsylvania Emergency Management Agency

State Civil Service Commission

Pennsylvania Public Television Network

Department of Environmental Resources

State Tax Equalization Board

Department of Public Welfare

State Employees' Retirement System

Pennsylvania Municipal Retirement Board

Public School Employees' Retirement System

Pennsylvania Crime Commission

Executive Offices

Rhode Island

Agencias del Poder Ejecutivo, excluyendo a los botes, automóviles, autobuses y equipo relacionado

South Dakota

Central Procuring Agency (incluyendo a las universidades e instituciones penales)

Además de las excepciones señaladas al final de esta Sección, no está cubierta la contratación pública de carne de vacuno.

Tennessee

Agencias del Poder Ejecutivo (excluyendo a los servicios y a la construcción)

Texas

Texas Building and Procurement Commission

Utah

Agencias del Poder Ejecutivo

<u>Vermont</u>

Agencias del Poder Ejecutivo

<u>Washington</u>

Organismos del Poder Ejecutivo del Estado de Washington, incluyendo:

General Administration

Department of Transportation

Universidades del Estado

Además de las excepciones señaladas al final de este Sección, no está cubierta la contratación pública de combustible, productos de papel, botes, buques y otras embarcaciones.

Wisconsin

Agencias del Poder Ejecutivo, incluyendo:

Department of Administration

Instituciones Correccionales del Estado

Department of Development

Educational Communications Board

Department of Employment Relations

State Historical Society

Department of Health and Social Services

Insurance Commissioner

Department of Justice

Lottery Board

Department of Natural Resources

Administration for Public Instruction

Racing Board

Department of Revenue

State Fair Park Board

Department of Transportation

State University System

Wyoming*

Procurement Services Division
Wyoming Department of Transportation
University of Wyoming

Notas de Estados Unidos

- 1. Para aquellos estados marcados con un asterisco, que tengan restricciones pre-existentes, este Capítulo no se aplica a la contratación pública de acero de calidad para construcción (incluidos los requisitos de los subcontratos), los vehículos motorizados y el carbón.
- 2. Ninguna disposición de este Anexo se interpretará en el sentido de impedir que cualquier entidad estatal aplique restricciones que promuevan la calidad del medio ambiente en dicho estado, en la medida que tales restricciones no constituyan obstáculos encubiertos al comercio internacional.
- 3. Este Capítulo no se aplica a ninguna contratación pública realizada por una entidad cubierta en representación de entidades no cubiertas de un nivel de gobierno diferente.
- 4. Este Capítulo no se aplica a las restricciones ligadas a los fondos federales respecto de los proyectos de transito y carreteras.

- 5. Este Capítulo no se aplica a la contratación pública de servicios de imprenta por entidades de gobierno de nivel regional.
- 6. Este Capítulo no se aplica a las preferencia o a las restricciones asociadas con programas administrados por entidades que promueven el desarrollo de zonas afligidas y de negocios de propiedad de minorías, veteranos discapacitados, y mujeres.

Sección C - Otras entidades cubiertas

Este Tratado se aplica a la contratación pública por o**tras entidades cubiertas** listadas en esta Sección cuando el valor de la contratación pública se ha estimado, de acuerdo con la Sección G, que es igual o excede a los siguientes umbrales, según corresponda:

Umbrales:

Para las mercancías y los servicios por las entidades de la Lista A

(Serán ajustados de acuerdo con la fórmula señalada en la Sección G,	\$280.951
párrafo 2):	\$200.931
Para las mercancías y los servicios por las entidades de la Lista B	
(Serán ajustados de acuerdo con la fórmula señalada la Sección G, párrafo	\$518.000
3):	\$318.000
Para los servicios de construcción por las entidades de las Listas A y B	
(Serán ajustados de acuerdo con la fórmula señalada en la Sección G,	\$6.481.000
párrafo 3):	φυ. 4 61.000

Lista de Chile

Lista A:

- 1. Empresa Portuaria Arica
- 2. Empresa Portuaria Iquique
- 3. Empresa Portuaria Antofagasta
- 4. Empresa Portuaria Coquimbo
- 5. Empresa Portuaria Valparaíso
- 6. Empresa Portuaria San Antonio
- 7. Empresa Portuaria San Vicente-Talcahuano
- 8. Empresa Portuaria Puerto Montt
- 9. Empresa Portuaria Chacabuco
- 10. Empresa Portuaria Austral
- 11. Aeropuertos de propiedad del Estado, dependientes de la Dirección de Aeronáutica Civil.

Lista de Estados Unidos

Lista A:

- 1. Tennesssee Valley Authority
- 2. Bonneville Power Administration
- 3. Western Area Power Administration
- 4. Southeastern Power Administration
- 5. Southwestern Power Administration
- 6. St. Lawrence Seaway Development Corporation

Lista B:

- 1. La Autoridad Portuaria de Nueva York y Nueva Jersey, con las siguientes excepciones:
- (a) el mantenimiento, reparación y materiales de operación y otros suministros (tales como material de ferretería, herramientas, lámparas/iluminación, gasfitería);
- (b) en casos excepcionales, ciertas contrataciones públicas individuales pueden requerir la producción regional de mercancías si así lo autoriza el Directorio; y
- (c) la contratación pública realizada en virtud de un acuerdo multijurisdiccional (por ejemplo, respecto de contratos inicialmente adjudicados por otras jurisdicciones).
- 2. El Puerto de Baltimore (no incluye la contratación pública de carros de transporte, autobuses and equipo relacionado, y sujeto a las condiciones especificadas por el Estado de Nueva York en la Sección B).
- 3. La Autoridad de Energía de Nueva York (no incluye la contratación pública de carros de transporte, autobuses y equipo relacionado, sujeto a las condiciones especificadas para el estado de Nueva York en la Sección B).
- 4. Financiamiento de servicios públicos a nivel rural:
- (a) exención de la restricción de *Buy American* para el financiamiento de todos los proyectos de generación de energía (las restricciones para el financiamiento de proyectos de telecomunicaciones quedan excluidos del Capítulo);
- (b) aplicación del *Acuerdo sobre Contratación Pública* de la *Organización Mundial del Comercio* procedimientos de contratación pública equivalentes y trato nacional para los proyectos financiados que excedan los umbrales especificados precedentemente.

Notas de Estados Unidos

1. Con respecto a la contratación pública por las entidades listadas en esta Sección, este Capítulo no se aplica a las restricciones ligadas a los fondos federales para proyectos de aeropuertos.

Sección D - Mercancías

Este Capítulo se aplica a todas las mercancías objeto de contratación pública por las entidades listadas en las Secciones (A) a (C) del Anexo 9.1, sujeto a las Notas de las respectivas Secciones y a las Notas Generales. (For complete listing of U.S. Federal Supply Classification, see http://www.scrantonrtg.com/secrc/fsc-codes/fsc.html.)

Sección E - Servicios

Este Capítulo se aplica a todas los servicios objeto de contratación pública por las entidades listadas en las Secciones (A) a (C) del Anexo 9.1, sujeto a las Notas de las respectivas Secciones, a las Notas Generales y a las notas de esta Sección, excepto para los servicios correspondientes a las categorías del Sistema de Clasificación Común, excluidos en las Listas de cada Parte. (For complete listing of U.S. Federal Supply Classification, see http://www.scrantonrtg.com/secrc/fsc-codes/fsc.html.)

Lista de Chile

Los siguientes servicios, tal como se detallan en el Sistema Común de Clasificación, están excluidos:

L. Servicios financieros y servicios relacionados

Todas las clases

Lista de Estados Unidos

Los siguientes servicios, tal como se detallan en el Sistema Común de Clasificación, están excluidos:

A. Investigación y Desarrollo

Todas las clases

D. Servicios de Procesamiento de Datos y Servicios de Telecomunicaciones Relacionados

D304 Servicios de Telecomunicaciones y de Transmisión PAD, con excepción de aquellos servicios clasificados como "servicios mejorados o de valor agregado". Para los fines de esta disposición, la contratación pública de "Servicios de Telecomunicaciones y de Transmisión PAD" no incluye a la propiedad ni al equipamiento de instalaciones para servicios de transmisión de voz o de datos.

D305 Servicios Teleprocesamiento y Servicios de tiempo compartido PAD

D316 Servicios de Administración de Redes de Telecomunicaciones

D317 Servicios Automatizados de Noticias, Servicios de Datos u Otros Servicios de Información

D399 Otros PAD y Servicios de Telecomunicaciones

J. Mantenimiento, Reparación, Modificación, Reconstrucción e Instalación de Equipo

J019 Mantenimiento, Reparación, Modificación, Reconstrucción e Instalación de Equipo Relacionado con Barcos

J998 Reparación de Barcos No Nucleares

M. Operación de Instalaciones de Propiedad del Gobierno Todas las instalaciones manejadas por el *Department of Defense*, *Department of Energy* y la *National Aeronautics and Space Administration*; y para todas las entidades:

M180 Investigación y Desarrollo

S. Servicios públicos

Todas las clases

V. Servicios de transporte, viajes y reubicación

Todas las clases, excepto V503 Servicios de Agentes de Viajes

Nota de Estados Unidos

1. Todos los servicios adquiridos para apoyar a las fuerzas armadas en el exterior quedan excluidas de la cobertura de este Capítulo.

Sección F - Servicios de construcción

Este Capítulo se aplica a todas los servicios de construcción objeto de contratación pública por las entidades listadas en las Secciones (A) a (C) del Anexo 9.1, sujeto a las Notas de las respectivas Secciones, las Notas Generales y las notas de esta Sección, excepto para los servicios de construcción tal como se establecen en sus Listas a este Anexo.

Lista de Chile

Los servicios de construcción no están excluidos.

Lista de Estados Unidos

El siguiente servicio de construcción está excluidos:

Dragaje

Notas de Estados Unidos

De acuerdo con este Capítulo, los requisitos de compra nacional para artículos, suministros y materiales adquiridos para ser utilizados en contratos de construcción cubiertos por este Capítulo no se aplicarán a las mercancías de Chile.

Sección G - Fórmulas de ajuste de los umbrales

- 1. Al calcular el valor de un contrato, con el propósito de comprobar si la contratación pública se encuentra cubierta por este Capítulo, una entidad incluirá el valor máximo total estimado por el período completo de duración de la contratación pública, tomando en cuenta todas las opciones, premios, honorarios, comisiones, intereses y otros flujos de ingresos u otras formas de remuneración dispuestas en dichos contratos.
- 2. Los cálculos a los que se hace referencia en las Secciones (A) a (C) del Anexo 9.1, que específicamente mencionan este párrafo, se realizarán de acuerdo con lo siguiente:
- (a) la tasa de inflación de los Estados Unidos deberá ser medida según el *Producer Price Index for Finished Goods*, publicado por el *Bureau of Labor Statistics* de Estados Unidos;
- (b) el primer ajuste por la inflación, que tendrá efecto el 1° de enero de 2004, se calculará tomando como base el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2001 al 31 de octubre de 2003;
- (c) todos los ajustes posteriores se calcularán sobre la base de períodos bienales, comenzando cada uno de ellos el 1 de noviembre, y entrarán en

vigor el 1° de enero del año inmediatamente posterior al fin del período de los dos años;

- (d) Estados Unidos deberá notificar a Chile acerca de los valores ajustados de los umbrales a más tardar el 16 de noviembre del año anterior a la entrada en vigencia del ajuste;
- (e) el ajuste por inflación deberá estimarse de acuerdo con la siguiente fórmula:
- 1. $T_{0 \times (1+Pi)} = T1$
- 2. T0 = valor del umbral en el período base
- 3. Pi = tasa de inflación de Estados Unidos, acumulada en el ith período bienal
- 4. T1 = nuevo valor del umbral
- (f) Chile deberá calcular y convertir el valor de los umbrales aplicables en este párrafo, a la moneda de Chile, utilizando la fórmula de conversión establecida en el subpárrafo (g). Chile deberá notificar a Estados Unidos el valor de su moneda de acuerdo con el cálculo de los nuevos umbrales, a más tardar dentro de un mes antes de que los umbrales entren en vigor; y
- (g) Chile utilizará la tasa oficial de cambio del Banco Central de Chile. Su tasa de cambio será el valor vigente de la moneda chilena en términos de dólares de los Estados Unidos, al 1 de diciembre y al 1 de junio de cada año o al primer día hábil posterior. La tasa de cambio al 1 de diciembre regirá desde el 1 de enero al 30 de junio del año siguiente, y la correspondiente al 1 de junio, regirá desde el 1 de julio al 31 de diciembre de ese año.
- 3. Los cálculos a los que se hace referencia en las Secciones (A) a (C) del Anexo 9.1 que específicamente mencionan este párrafo, se realizarán de acuerdo con lo siguiente:
- (a) Chile calculará y convertirá el valor de los umbrales aplicables en este párrafo a su moneda nacional, usando las tasas de conversión publicadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su publicación mensual "Estadísticas Financieras Internacionales". Chile notificará a Estados Unidos sin demora el método utilizado y los resultados de sus cálculos;
- (b) las tasas de conversión serán el promedio de los valores diarios de la respectiva moneda nacional en términos de los Derechos Especiales de Giro (DEG), durante el período bienal anterior al 1 de octubre o al 1 de noviembre del año anterior a aquel en que los umbrales en moneda nacional entren en vigencia, el cual será desde el 1 de enero;

- (c) los umbrales serán fijados por dos años, es decir, años calendarios para todas las Partes cuando se utilice un año fiscal (1 de abril al 31 de marzo); y
- (d) las Partes acuerdan que si un cambio importante en la moneda nacional frente a los DEG, genera un problema significativo con respecto a la aplicación de este Capítulo, realizarán consultas para determinar si es adecuado efectuar un ajuste provisional.

Sección H - Notas generales

Lista de Chile

Ninguna.

Lista de Estados Unidos

- 1. Este Capítulo no se aplica a las reservas en favor de la pequeña empresa y empresas de minorías.
- 2. Este Capítulo no se aplica a la contratación pública de servicios de transporte que forman parte de, o están relacionados, con un contrato de licitación.
- 3. Cuando un contrato sea adjudicado por una entidad que no esté cubierta por este Capítulo, ninguna disposició